

Señores
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

REF: PODER ESPECIAL

1-NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PODERDANTE:

LAURA JOHANNA SORA ARANGO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía con que aparece al pie de su correspondiente firma, obrando en nombre y representación propia.

2-NOMBRE E IDENTIFICACION DEL APODERADO:

MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No.51.794.299 de Santafé de Bogotá y portadora de la T.P.No.48.377 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa como Principal, y SERGIO ALFONSO JARAMILLO PAJON, mayor de edad, vecino del Municipio de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No.70.557.890 de Envigado y portador de la T.P. No.62.789 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa como Sustituto.

3-OBJETO DEL PRESENTE PODER:

Por medio del presente escrito, se confiere poder especial, amplio y suficiente, para presentar solicitud y obtener a favor del poderdante el registro de:

MARCA: ElevHer Wellness

Clase: 05 Internacional, Mixta.

4-Además de las facultades propias del cargo, el apoderado queda facultado para recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, renunciar, interponer recursos, traspasar, pagar, modificar, presentar observaciones a registros.

Atentamente.

LAURA JOHANNA SORA ARANGO
c.c. No. 1.152.192.205

Acepto:



Acepto:

Acepto:

MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO
c.c.No.51.794.299 de Bogotá
T.P.No.48.377 del Consejo Sup. de la Jud.


SERGIO ALFONSO JARAMILLO PAJON
c.c.No.70.557.890 de Envigado
T.P. N.62.789 del Consejo Sup de la Jud